

Panamá

PROGRAMA UNIFICADO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS PROVINCIAS

S (water supply and sewerage)

**SERVICIOS DE CONSULTORÍA: INSPECCIÓN DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO A NIVEL PROVINCIAL, REPÚBLICA DE PANAMÁ
Préstamo BID PN-L1019**

Invitación a presentar muestras de interés

Fecha límite: 6 de octubre de 2010

La República de Panamá ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la ejecución del Programa Unificado de Desarrollo Sostenible del Sector de Agua Potable y Saneamiento en las Provincias, Préstamo BID PN-L1019 y se propone utilizar una parte de los fondos para contratos de servicios de consultoría. El Órgano ejecutor será el Ministerio de la Presidencia, a través del Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible y su Unidad Coordinadora y Ejecutora de los Programas.

Se invita a firmas consultoras provenientes de países miembros del BID, especializadas en este tipo de trabajo, a enviar sus muestras de interés, a fin de participar en las siguientes consultorías a realizarse en diferentes provincias de la República de Panamá:

Proyectos:

*Mejoras a la Planta Potabilizadora de Capellanía (Coclé), Mejoras a la Planta Potabilizadora de Penonomé (Coclé), Mejoras al Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de Chitré (Herrera), Mejoras a la Planta Potabilizadora de Parita y Rehabilitación (Herrera) y Mejoras de la Planta Potabilizadora Rufina Alfaro en La Villa (Los Santos)

--Costo de obra (B/): 6,758,500

--Costo de inspección (B/): 350,000.00

--Meses de inspección: Cada proyecto será de 240 días calendarios, o 8 meses

*Mejoras al Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de Aguadulce (Natá, Pocrí-Capellanía, Aguadulce) y Construcción del Alcantarillado de Aguadulce. Segunda Fase

--Costo de obra (B/): 5,775,000

--Costo de inspección (B/): 275,000.00

--Meses de inspección: Para el Primero será de 20 meses y para el segundo de 24 meses.

*Mejoras al sistema de Abastecimiento de Agua Potable de Santiago y Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario Santiago. II Fase

--Costo de obra (B/): 13,000,000

--Costo de inspección (B/): 630,000.00

--Meses de inspección: Para el primero será de 18 meses y para el Segundo de 24 meses.

Se advierte a los interesados que las inspecciones de las obras a construir en cada paquete, no necesariamente coincidirán en su inicio y final, pero llegará el momento que se harán simultáneamente.

Se permitirá el establecimiento de consorcios con otras firmas, incluidas firmas locales, siempre y cuando los fondos se destinen a financiar a las firmas consultoras o consorcios interesados provenientes de los países prestatarios del BID o de cualquier país miembro del BID.

Las firmas deben indicar en qué proyectos o grupo de proyectos están interesados en participar, a fin de poder definir la lista corta para cada uno.

Los servicios de consultoría comprenden principalmente los aspectos siguientes:

*Para cada uno de los proyectos incluidos en los paquetes descritos previamente, se requiere la inspección continua y completa de cada uno de los siguientes aspectos: estudios, diseños, construcción de las obras de rehabilitación y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario, en los casos en que corresponda, incorporando la verificación de puntos de control con cotas fijas (BM's), el control de calidad con los correspondientes ensayos de materiales, evaluación del avance de los trabajos con la respectiva verificación y aprobación de las cantidades de obra ejecutada, para los efectos de pagos parciales al contratista de la obra, elaboración de informes periódicos, análisis y recomendaciones de alternativas, proyección cronológica y económica para la terminación de la obra, registros de las condiciones climáticas, equipos utilizados, rendimientos obtenidos por detalle de obra ejecutada, seguimiento al plan de mitigación ambiental y de seguridad ocupacional, entre otros.

*El inspector tendrá a su cargo la aprobación de los diseños realizados por el contratista y todas las tareas de Inspección de las obras, a fin de garantizar su correcta ejecución por parte del contratista, implementando todos los controles de calidad necesarios y exigidos en las especificaciones técnicas vigentes para estas obras y siguiendo procedimientos específicos que tengan en cuenta todos los componentes de los Proyectos, que a su terminación deberán quedar definidos en los documentos finales que entregará a CONADES / Ministerio de la Presidencia / IDAAN.

Según las <I>Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo</I>, las firmas consultoras o consorcios interesadas en participar, están invitadas a enviar sus muestras de interés mediante una carta de cinco páginas, demostrando su capacidad en cada uno de los criterios de valoración indicados abajo, a fin de que CONADES y el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), pueda proceder con la Selección de la Lista Corta, para posteriormente invitar las firmas incluidas en esta lista corta, a presentar su propuesta técnica y económica, conforme al documento denominado Solicitud de Propuestas que será entregado a cada uno de las firmas calificadas en la lista corta.

Los criterios que se usarán para la revisión de las manifestaciones de interés son: (1) Mínimo cinco años de constitución de la firma. (2) Experiencia de la firma: (a) con más de cinco años en Inspección de Proyectos; (b) Se requiere un mínimo de cinco proyectos inspeccionados en agua o saneamiento; (c) Experiencia en inspección de tecnologías de punta en agua y saneamiento. (3) Certificación de la capacidad financiera de la empresa (Carta de Referencia Bancaria, 30 por ciento del valor estimado por el proyecto, paquete o paquetes de consultoría en el que manifiesta su interés).

Toda firma deberá presentar copia de la documentación legal de constitución de la misma, dirección, número de teléfono, correo electrónico, nombre del representante legal y persona autorizada para firmar la muestra de interés. De tratarse de algún consorcio, deberá presentar copia de la documentación legal de cada firma, indicando cuál será la representante legal del consorcio, para los efectos de la nacionalidad.

El plazo para el envío de las muestras de interés vence el miércoles 6 de octubre de 2010, hasta las 10:00 horas, las cuales pueden enviarse vía electrónica a los correos abajo indicados o presentarse en la Unidad de Adquisiciones de CONADES cuya dirección se indica más bajo.

Para cualquier consulta adicional, puede comunicarse en los correos electrónicos que se indican a continuación.

Unidad de Adquisiciones de CONADES
Calle Rómulo Escobar Betancourt
Edificio 764, Planta Baja, Balboa, Corregimiento de Ancón
Ciudad de Panamá, Panamá
Tel: (507) 314-0922, 314-1036
E-mail: rdiez@conades.gob.pa; ddelgado@conades.gob.pa